

**Palacio Legislativo de San Lázaro, 17 de marzo de 2011**

**Transcripción de la cuarta y quinta reuniones ordinarias de la Comisión Especial para la atención de los asuntos de la frontera sur, de la Honorable Cámara de Diputados, LXI Legislatura, llevada a cabo hoy jueves en el salón E del edificio G.**

**El presidente diputado Juan Carlos López Fernández:** ...Amigos, miembros todos de la Comisión Especial para la atención de los asuntos de la frontera sur. Quisiera pedirte, secretario, si eres tan amable de darle lectura...

**El secretario técnico** : ...

**El presidente diputado Juan Carlos López Fernández:** Bien. Tiene razón, secretario técnico.

Comentarles rápidamente. Estamos agendando en este orden de atención, tanto a la cuarta, como a la quinta reunión que estamos celebrando; la cuarta solamente, no por la pobreza que tenemos en la ejecución de acciones, sino solamente para un tramo correspondiente fue turnar el punto del mes de diciembre, que ustedes seguramente recuerden, con la visita y con el Programa Diputado amigo, diputada amiga.

Hay un informe que justamente lo estamos registrando como parte del acta en el registro de actividades de esta comisión, y en ese sentido pedirles la confianza para solamente firmando el alcance de esa cuarta reunión pasemos a la quinta, que es a la que yo le pediría a mi secretario, si me ayuda a darle lectura, en términos del orden del día, y de las asistencias mismas de los diputados presentes.

**El secretario diputado** : Buenas tardes a todos. Agradezco la presencia de todos ustedes. Señor presidente, se informa a la presidencia que hay un registro de nueve diputados, por lo tanto hay quórum, y por instrucciones de la presidencia doy lectura del orden del día.

Primero de la cuarta, lista de asistencia, y en su caso declaración del quórum, que ya la llevamos a cabo.

Segundo. Lectura del orden del día.

Tercero. Lectura y en su caso, aprobación del proyecto del acta de la cuarta reunión ordinaria, IV Informe de labores de 2010. Programa de Trabajo 2011-2012, propuesta del Foro Frontera Sur y Migración en los umbrales del nuevo milenio.

**Comisión Especial para la atención de los asuntos de la frontera sur**

*Cuarta y quinta reuniones ordinarias*

Jueves 17 de marzo de 2011

Turno 1, hoja 2, rpq

Como séptimo, la iniciativa de la Ley de Protección y Apoyo a los Migrantes y sus Familias.

Como octavo. Informe de la gira por la Ruta de Migrante 12 y 13 de marzo de 2011.

Nueve. Asuntos generales, y en su caso clausura y cita.

En votación económica se consulta si es de aprobarse el orden del día. Los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, por favor (votación). Los que estén por la negativa (votación). Todos por la afirmativa, señor presidente, por lo tanto se acepta. Continúe, señor presidente.

**El presidente diputado Juan Carlos López Fernández:** Provecho, provecho, diputados.

Siguiendo con el orden del día entonces quisiera ver si podemos aprobar el proyecto del acta de la sesión de la cuarta reunión ordinaria. Secretario, si nos quieres informar más o menos, para que tengan conocimiento los diputados del procedimiento a seguir.

**El secretario diputado** : El acta forma parte integral de la carpeta. Es un acta que únicamente hace referencia al Programa Diputado amigo, Diputada amiga que se celebró en diciembre en toda la franja fronteriza, con la participación de los diputados que pudieron actuar en este programa.

Ésta es una reunión que se iba a llevar el día 15 de diciembre, para invitarnos se giraron oficios, pero como fue el último día de sesión ya no hubo quórum, por lo que se suspendió, y aquí únicamente se narra la participación de los miembros de la comisión que acudieron en ese Programa Diputada amiga, diputado amigo, y ésa es toda el acta de la cuarta reunión ordinaria.

**El presidente diputado Juan Carlos López Fernández:** Muy bien. Gracias, secretario.

Pasamos al punto del informe correspondiente a las labores 2010, en el entendido claro está, de que en la presentación, me refiero perdón, al punto de... ¿con qué fecha remitimos, me podría dar, señor secretario nada más la fecha misma en la que le hicimos llegar el informe de...?

**Comisión Especial para la atención de los asuntos de la frontera sur**

*Cuarta y quinta reuniones ordinarias*

Jueves 17 de marzo de 2011

Turno 1, hoja 3, rpq

**El secretario diputado** : La comisión remitió a las oficinas de todos los integrantes de la comisión, mediante oficio con fecha 2 de marzo del presente año, el Programa de trabajo 2011-2012, el informe de labores 2010, y una propuesta de programa a desarrollar, de un foro y mediante el oficio se señalaba que se enviaran o se remitieran a la presidencia de la comisión aquellos comentarios que hubiera que integrar por parte de todos ustedes, por los señalamientos que quisieran hacer.

Señalando como fecha, el día 10 de marzo. Al día de hoy, 17 de marzo, la comisión no ha recibido ninguna observación por parte de ustedes. Señor presidente.

**El presidente diputado Juan Carlos López Fernández:** Una antes, secretario. Creo que tendríamos que votar nada más el tema del acta de la sesión cuarta. Secretario, si me haces favor, nada más de levantar el voto de la mesa, si eres tan amable.

**El secretario diputado** : Con gusto, con gusto, señor presidente.

Si están de acuerdo con el acta de la cuarta reunión ordinaria que previamente, ya que fue comentada por los diputados y diputadas integrantes de esta comisión. Si quienes estén por la afirmativa, por favor levantar la mano (votación). Mayoría por la afirmativa, señor presidente.

**El presidente diputado Juan Carlos López Fernández:** Gracias, señor secretario.

**El diputado** : ...informe y previo al programa habría que aprobar el informe de labores, que es el punto siguiente al acta.

**El presidente diputado Juan Carlos López Fernández:** Perfecto.

En el entendido de que el informe fue remitido a las oficinas de cada uno de los diputados presentes, participantes integrantes de esta comisión, yo rogaría también, de una vez, si me hace favor secretario levantar el acta correspondiente a ese informe del año 2010.

**Comisión Especial para la atención de los asuntos de la frontera sur**

*Cuarta y quinta reuniones ordinarias*

Jueves 17 de marzo de 2011

Turno 1, hoja 4, rpq

**El secretario diputado** : Si se dispensa la lectura del acta, y si se aprueba, si están de acuerdo conforme al numeral cuarto del orden del día, se consulta a los diputados y diputadas si tienen alguna observación, comentarios, aportación a la propuesta de informe de labores 2010 que les fue entregado mediante el oficio del 2 de marzo del pasado.

En caso de no existir observación alguna, se consulta a los legisladores y legisladoras, si son de aprobarse las observaciones, o si tienen alguna enviar, hasta el día 10 de marzo. Si están por la afirmativa, por favor hacérmelo saber (votación). Mayoría por la afirmativa, señor presidente.

**El presidente diputado Juan Carlos López Fernández:** Gracias, señor secretario.

Pasando al punto siguiente, también solicitaría al secretario poder también aprobar el levantar el consenso de la mesa, en el sentido mismo del programa, que en tiempo y en forma, también se les hizo llegar. Es el Programa de Trabajo 2011-2012.

Debo de insistir, que también con anticipación se hicieron llegar, con pasadas fechas el documento mismo que ampara la actividad y los objetivos en la creación de esta comisión especial.

**El secretario diputado** : Con gusto, señor presidente. Agradezco.

Conforme al numeral quinto del orden del día, se consulta a los diputados y diputadas, si tienen alguna observación, comentarios o aportación de la propuesta del Programa de Trabajo 2011-2012, que les fue entregado mediante el oficio del 2 de marzo. Si alguno tiene algún comentario estamos en este aspecto, y si no, señor presidente sometemos a votación.

Se consulta a los diputados y diputadas, los que estén por la afirmativa, por favor hacérmelo saber (votación). Los que estén por la negativa (votación). Mayoría por la afirmativa, por lo tanto se aprueba el Programa 2011-2012 de esta comisión, señor presidente.

**Comisión Especial para la atención de los asuntos de la frontera sur**

*Cuarta y quinta reuniones ordinarias*

Jueves 17 de marzo de 2011

Turno 1, hoja 5, rpq

**El presidente diputado Juan Carlos López Fernández:** Gracias, gentil secretario.

Siguiendo con el guión informo también, que en el punto sexto se incluye la propuesta del Programa del Foro denominado Frontera Sur y Migración en los Umbrales del Nuevo Milenio, foro que quiero comentarles, que trae un amplio consenso de comisiones que se ven interesadas en la formación y en la aplicación de diferentes temas.

Quiero decirles, que este documento que ustedes recibieron, también en tiempo y en forma es perfectible. ¿Qué quiero decir con ello? Yo recomendaría aquí, asumir compromisos, por ejemplo, a mi diputada del Partido de Convergencia quisiera, y esto que forma también como una forma de poder nosotros entender el gran compromiso a la creación de este foro, y a la definición del mismo, poder contar con la invitación que usted podría hacerle también al diputado Gertz Manero, porque es un diputado que se nos ha acercado en materias mismas de todos los temas que él trae, y también nos ha podido, de una u otra manera insistir en que él estaría dispuesto a trabajar una de las mesas.

Entonces, de esta manera, yo también quisiera pedirles al resto de los diputados, que si alguien del grupo parlamentario del cual formamos o forman parte tienen interés de participar, solamente les pediría consulten el programa, que insisto e insistiré siempre, que es un documento, que primero está a disposición de ustedes, porque así se los hicimos llegar, y segundo, ver la posibilidad también claro está, de que nos ayuden en el planteamiento de temas y expositores de cada una de las materias que ahí finalmente nosotros proponemos.

Es muy importante señalarles también que...

(Sigue turno 2)

**Comisión Especial para la atención de los asuntos de la frontera sur**

*Cuarta y quinta reuniones ordinarias*

Jueves 17 de marzo de 2011

Turno 2, hoja 1, rpq

... expositores de cada una de las materias que ahí finalmente nosotros proponemos.

Es muy importante señalarles también que quizá no siguiendo en el orden quisiera narrarles que hemos recorrido ya, en una tercera gira, esta parte importante de la frontera sur, y en ellas encontramos temas muy importantes que podrían abordarse, sobre todo en lo concerniente a los temas de inseguridad, que no tanto en una frontera sur, sino también en la frontera norte está ocurriendo.

Entonces, yo estoy abierto y creo que también esta comisión debería de jugar ese papel, abierto a recibir cualquier propuesta que ustedes en su momento puedan sugerirnos. Ése sería el punto que encabeza el numeral seis, por lo que bien les comento, que quien esté interesado me hagan llegar a la brevedad posible a esta presidencia, la propuesta que así convenga a ustedes, o a sus grupos.

Pasando a otro punto, no sé si alguien tenga algún comentario, diputados, diputadas. Adelante, diputado.

**El diputado** : Gracias, diputado presidente. Yo en alguna oportunidad que tuvimos en la visita anterior a frontera sur hacía la observación de que también tenemos rutas vía marítima, la costa de Chiapas y de Oaxaca, que no debíamos de perder de vista, porque igualmente son sumamente peligrosas.

El ferrocarril representa un algo riesgo para los migrantes, pero la ruta marítima igual, y se han dado en algunas ocasiones algunos accidentes que han costado vidas humanas. Entonces, yo creo que también en esa parte de ahí tenemos que estar muy en coordinación con las autoridades navales, para que igual, observemos ahí, y recojamos también, de parte de la gente que vive o que participa muchas veces en ese traslado tan riesgoso que hacen.

Yo te podría hablar de la tierra en caso de Paredón, en el municipio de Tonalá es un sitio de arribo de lanchas con migrantes, y de ahí se incorporan a la estación de ferrocarriles en la cabecera municipal en Tonalá, y ahí inician el viaje en la Bestia, en el ferrocarril.

**Comisión Especial para la atención de los asuntos de la frontera sur**

*Cuarta y quinta reuniones ordinarias*

Jueves 17 de marzo de 2011

Turno 2, hoja 2, rpq

Entonces, yo creo que no debemos de perder de vista también esa parte que es muy sensible, y que la población conoce bien, a detalle. Sería cuanto.

**El presidente diputado Juan Carlos López Fernández:** Gracias, diputado. Le agradezco el comentario, la sugerencia, la observación que hace, y sí es cierto, en las tres agendas que anteceden; en las dos anteriores agendas que anteceden esta tercera, que se celebró el pasado fin de semana, efectivamente hubieron muchos comentarios al respecto, y creo que fue ahí en tu tierra, diputado, en Tonalá, en donde señalaron el punto.

Y también, no olvidar que en la primer gira, en la que los aquí presentes participamos, en la Reunión de Seguridad que hicieron tanto la Secretaría de Marina, como la de la Defensa señalaron también ese punto, que habría que observar el mar. Ése fue el comentario.

Con gusto, diputado, te rogaría que por ahí nos hagas llegar una pequeña nota para acompañar tu interés, que acompañe tu interés, por supuesto para poder registrar un tema y también darlo a conocer en el mismo foro, porque ahí serían autoridades. Seguramente, la Secretaría de Marina que tendría que ser convocada para tal fin.

Gracias, ¿algún otro comentario diputados, diputadas?

**La diputada** : Yo nada más preguntar, perdón. La fecha y el lugar del foro.

**El presidente diputado Juan Carlos López Fernández:** Ya. Excelente, gracias. Es una omisión que estamos... sí, sí...

**Comisión Especial para la atención de los asuntos de la frontera sur**

*Cuarta y quinta reuniones ordinarias*

Jueves 17 de marzo de 2011

Turno 2, hoja 3, rpq

**La diputada** : Para confirmar que ya el diputado Gertz Manero ha aceptado participar en el foro. Diputada, pues qué rápido. Ahora entiendo, no hay que hablar de marcas, pero... gracias.

Diputada estamos solamente por definir la fecha, yo incluso quisiera proponerles, y es parte del interés de esta presidencia, el poder señalarles que hay una agenda establecida por Comisiones de Justicia, de Gobernación y Puntos Constitucionales, el tema de Población y Migración, para poder sacar a la brevedad posible, la aprobación de la ley que el Senado ha aprobado ya por unanimidad, y hoy lo tenemos en estudio.

Entonces, yo estoy viendo la posibilidad viendo el interés que aquí están planteando el resto de los legisladores que podrían participar, así también como los personajes y los perfiles que nos acompañarían veamos qué tan rápido podríamos llegar a tener una convocatoria abierta, con un programa específico que hay que validar.

Éste es un tema que tiene que pasar no sólo por manos de diputados, yo lo estoy pidiendo, y lo hago también patente aquí, en donde líderes, tanto académicos, religiosos —los hemos visto en la frontera, con las tres iglesias que visitamos, o los tres amigos curas que visitamos— todos ellos puedan darnos su punto de vista. Entonces, otra vez, perdón, y no es que yo no sepa dar respuesta.

Yo creo que va a ser a partir de definir en ocho días, a más tardar, lo rico de los temas que abordan, los perfiles mismos, para nosotros poder convocar a la brevedad. Yo estoy considerando, y hoy preguntaba que nosotros tenemos la clausura de este periodo ordinario y creo que está pactándose para el día 28 de abril, corríjanme.

**El diputado** : Sí, por ley termina el 30 de abril el periodo.

**El presidente diputado Juan Carlos López Fernández:** 30, y el último jueves es 28, si no mal recuerdo. Entonces, estamos ya prácticamente a un mes, y una convocatoria de estas dimensiones, para como



**Comisión Especial para la atención de los asuntos de la frontera sur**

*Cuarta y quinta reuniones ordinarias*

Jueves 17 de marzo de 2011

Turno 2, hoja 4, rpq

planteamos, por eso quiero que me ayuden leyéndola, observándola, y ver qué puntos de vista hay al respecto.

Insisto, también sin duda, la convocatoria sería de esta comisión, pero también sí quisiéramos pedirle al resto de las comisiones que estamos trabajando el tema de la aprobación ver la posibilidad de que también nos acompañen, entonces que sea una convocatoria de comisiones, no llamarles unidas, pero de comisiones amigas en la materia. Entonces, si me permites, yo pronto, diputada te estoy informando la fecha. Vamos a tratar de aterrizarlo.

Vamos al séptimo punto...

**El diputado** : ...

**El presidente diputado Juan Carlos López Fernández:** Ah bien. Creo que me adelanté un poco, gracias, secretario. Informarles que ustedes saben, y enterados estamos de que hace dos semanas justamente la Cámara de Diputados recibió del Senado de la República la ley justamente, Iniciativa de ley para la protección, perdón, perdón.

Hace dos semanas y media, ¿Aarón, me podrías dar la fecha del tema de Protección a los Migrantes y sus Familias?

**El diputado** : Sí, la ley fue presentada a fines del mes de febrero... un proyecto de iniciativa de ley que presenta el diputado Juan Carlos López Fernández, que es el proyecto de Iniciativa de ley para la Protección y Apoyo a los Migrantes y sus Familias.

**El presidente diputado Juan Carlos López Fernández:** Ya, gracias, secretario. Quiero comentarles, me interesaba un poco la fecha porque todo fue muy rápido, finalmente la iniciativa la inscribimos, la hemos estado trabajando es mi interés...

**Comisión Especial para la atención de los asuntos de la frontera sur**

*Cuarta y quinta reuniones ordinarias*

Jueves 17 de marzo de 2011

Turno 2, hoja 5, rpq

**El diputado** : ...

**El presidente diputado Juan Carlos López Fernández:** ¿17? Ah fíjate, hace un mes justamente, y a la par corrimos con la suerte de que en el momento mismo de subir la iniciativa y turnarla a la comisión, la que dictamina, que es la de Población, finalmente el Senado estaba aprobando por unanimidad su ley enviada a esta misma Cámara.

Justo entonces, corrimos con la suerte de atravesarnos en el camino, y hoy quiero decirles que es para mí digno de aplausos el hecho de que el haber llegado unos días antes, la ley, que incluso ustedes me ayudaron y me apoyaron en su firma, se solidarizaron con la misma; que no es otra, más que recoger las experiencias por donde ustedes y nosotros hemos caminado.

Yo tendría que decirles que es una ley que tiene la posibilidad o iniciativa de ley, más bien, que tiene la posibilidad de cambios en la estructura y en la administración pública federal en su conjunto. Ahí estamos repasando la historia de los derechos fundamentales del hombre y del migrante, más bien estamos narrando la historia y argumentando jurídicamente en la posibilidad de que exista una coordinación que en forma descentralizada se maneje desde la presidencia de la república, puesto que ustedes saben que todas las gestiones que nosotros hemos hecho al respecto, siempre hemos corrido con la mala fortuna de ser enviados de una oficina u otra.

No vemos una política clara de concertación, de dirección, de coordinación sobre todo, de los programas que afectan a las fronteras y al migrante, al transmigrante, y a todos los extranjeros, que finalmente transitan por México.

Entonces, tiene una particular importancia, puesto que sin duda, lo que nosotros proponemos es la creación —aunque tampoco el término me ha gustado manejarlo— de un defensor de los derechos del migrante, *ombudsman*.

**Comisión Especial para la atención de los asuntos de la frontera sur**

*Cuarta y quinta reuniones ordinarias*

Jueves 17 de marzo de 2011

Turno 2, hoja 6, rpq

Esta iniciativa, tiene sin duda alguna, y quiero decirlo de esta manera, características muy, pero muy humanitarias. Del apoyo del migrante, y lo hemos hecho, lo hemos señalado, que en la entidad de donde yo vengo, en Chiapas, tenemos grandes muestras y grandes resultados al respecto, y lo que hemos hecho es recoger estas inquietudes, este instrumento de políticas públicas que se celebran, para finalmente poder convencer a los diputados, y por supuesto que ustedes son parte de ello, para que podamos, en su momento considerar puntos importantes y valiosos, sumados a la iniciativa que el Senado nos está mandando.

Quiero decirles, y también quizás me estoy adelantando... no, no me adelanto, pero un poco la inquietud que hoy traemos, y ha sido para mí también un honor...

(Sigue turno 3)

**Comisión Especial para la atención de los asuntos de la frontera sur**

*Cuarta y quinta reuniones ordinarias*

Jueves 17 de marzo de 2011

Turno 3, hoja 1, rpq

... Quiero decirles, y también quizás me estoy adelantando... no, no me adelanto, pero un poco la inquietud que hoy traemos, y ha sido para mí también un honor recibir de la presidencia de la Comisión de Población, Migración y Asuntos Fronterizos, de la diputada Leticia Quezada, una invitación específica, Salazar, perdón. Salazar, mi amiga Norma Leticia, en el comentario mismo que requiere, de que, como diputada y presidenta de la comisión, y ésta es una invitación que hago extensa.

Nada más tendríamos que formalizarla y yo también hacérselo llegar, porque ella me prometió hacerlo en estos próximos días, para que todos los diputados interesados en la materia podamos estar en el análisis de la iniciativa enviada por el Senado.

¿Qué les quiero pedir con ello? Que entre las convocatorias, porque ellos están ahorita trabajando y sesionando permanentemente, ayer incluso tuvimos una primera invitación, en donde incluso compareció el comisionado del Instituto Nacional de Migración estuvimos ahí presentes, esto también es por interés propio, y estamos conscientes de que las invitaciones llegarán de un día a otro.

Esto, porque todos los diputados de esa comisión —son algo así como 30, si no mal recuerdo, diputada— todos ellos están siendo convocados para el análisis mismos de los puntos que requiere dicha ley. Entonces, yo lo que sí podría y sugeriría es poder convocarlos, que nos puedan acompañar, y que nos empecemos a familiarizar con este punto, porque insisto, la ruta está trazada y es el interés de todos los coordinadores parlamentarios, y sobre todo, de la Junta de Coordinación Política ser el tema que resolvamos, votemos, opinemos en debate abierto antes del periodo ordinario de sesiones, de este periodo de sesiones.

Entonces, ésa es la invitación que yo les plantearía, yo sí no quisiera que dejaran solo a su presidente, que dejaran solo, más que a su presidente, a su diputado, con esta ley, que finalmente creo que todos estamos convencidos de que tendrá que aprobarse.

**Comisión Especial para la atención de los asuntos de la frontera sur**

*Cuarta y quinta reuniones ordinarias*

Jueves 17 de marzo de 2011

Turno 3, hoja 2, rpq

Hay muchas similitudes, prácticamente en todas se habla del derecho a la salud, del derecho a la educación, derecho a la seguridad, el tema del Grupo Beta, que ustedes lo conocen; un grupo que finalmente atiende, de manera humanitaria a los migrantes, tanto del norte como del sur, en fin.

Entonces, hay un sinnúmero de hallazgos que ahí se palpan, lo dictó el Senado, lo aprobó el Senado, y a nosotros nos va a corresponder de una u otra manera, también aprobarlo en Cámara. Es el punto, no sé si alguien quiera hacer un comentario al respecto, o nos vamos ya, a los asuntos generales, que es lo que marca la agenda. ¿Algún comentario, secretario?

**El secretario diputado** : No.

**El presidente diputado Juan Carlos López Fernández:** ¿No? Está bien. En asuntos generales, no sé si alguien tenga algún punto.

**El diputado** : Si me permite.

**El presidente diputado Juan Carlos López Fernández:** Con todo gusto.

**El diputado** : El comentario es que el 3 de marzo entró esa minuta por parte, y fue leída, para aclararlo nada más, y el 17 de febrero, como decía aquí el señor fue la que turnaron a Norma Leticia, lo de los asuntos.

Yo creo que es importante seguir trabajando sobre la Ley de Migrantes, que creo que es la importante que tenemos que sacar en ese sentido, la del Senado.

**El presidente diputado Juan Carlos López Fernández:** La del Senado, gracias. Gracias, secretario.

**Comisión Especial para la atención de los asuntos de la frontera sur**

*Cuarta y quinta reuniones ordinarias*

Jueves 17 de marzo de 2011

Turno 3, hoja 3, rpq

Bien, me estaba yendo insisto, otra vez. Hay algo que quiero comentarles, porque esta comisión también fue invitada a participar en esa tercera gira, yo le doy la categoría de tercera gira por las entidades del sur, porque es el número de participación que hemos tenido como comisión, sobre todo plasmado en los programas de trabajo, y quiero informarles.

No sé, secretario técnico, me gustaría que le diera lectura al informe de la gira, de manera resumida, si puede usted, señor secretario, si no, la narramos.

**El secretario técnico** : Sí, señor presidente. El último punto se les entrega un informe del recorrido de la gira de trabajo que se acaba de realizar los días 12 y 13 de marzo, por los estados de Chiapas y Oaxaca.

Aquí se señala en este informe, la participación de las autoridades de la Secretaría de Gobernación; concretamente asistió el subsecretario de Población, nos acompañó el comisionado del Instituto Nacional de Migración, la diputada Guadalupe Valenzuela, por parte de esta comisión; el diputado José Manuel Marroquín, y nueve diputados más, por parte de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios de esta Cámara.

El recorrido fue en Talismán, Casa Roja, los cruces formales del Suchiate I, el Suchiate II; conocer el cruce informal de Paso del Coyote, posteriormente el traslado a la Ciudad de Arriaga, en donde tuvimos una entrevista con el padre Heimann, y el Albergue de la Casa del Migrante, y conocer la estación de tren donde sale el tren denominado La Bestia.

Una pernocta en Tonalá, ya a altas horas de la madrugada, al día siguiente el recorrido se continuó por la misma Ruta del Migrante hacia Oaxaca, con la primer parada en un paraje que se llama La Tembladera, posteriormente en Chahuities, y luego se continuó hacia reforma, a donde se pudo interceptar la comitiva con el tren La Bestia.

**Comisión Especial para la atención de los asuntos de la frontera sur**

*Cuarta y quinta reuniones ordinarias*

Jueves 17 de marzo de 2011

Turno 3, hoja 4, rpq

Ahí hubo una oportunidad muy rica, que de que se mantuviera un diálogo abierto e intercambio de opiniones con los migrantes que iban viajando, y no sólo eso, los diputados pudieron abordar prácticamente La Bestia. Estuvieron caminando en los furgones hablando con todos, repartiendo comida, y continuamos hacia la Ciudad de Ixtepec, a donde tuvimos la entrevista con el padre Solalinde.

Y posteriormente hacia la reunión en Juchitán, en donde se llevó a cabo una reunión con el presidente municipal, en la Ciudad de Tapachula —perdón, omití mencionarlo— una entrevista más con el padre Flor María, y fueron los tres presbíteros que participaron. Son aquéllos que encabezan las acciones de protección a los migrantes.

Básicamente ésa fue la gira de trabajo. En la carpeta van recortes periodísticos de medios nacionales y locales que dieron la cobertura respectiva. Es todo, señor presidente.

**El presidente diputado Juan Carlos López Fernández:** Gracias, secretario. Sin duda, un agradecimiento a las autoridades locales, al gobierno del estado de Chiapas por las atenciones en frontera sur, en particular toda esa ruta de Arriaga a Tapachula, y un reconocimiento también a los presidentes municipales de la Ciudad de Oaxaca, mismas que nos acompañaron en tres reuniones distintas.

Ya el secretario técnico también hizo mención a los curas y padres defensores del derecho migrante, tanto en Tapachula, en Arriaga, y en Juchitán. Un agradecimiento a ellos, lo hago público, sobre todo, por la confianza con la que se nos narraron las experiencias del quehacer diario, en el sentido mismo del derecho y el apoyo que se le dé al migrante.

Quiero decirles que también ahí tuvimos la oportunidad de comulgar en forma directa. Fue importante escuchar a los migrantes haciéndoles ver cuál es el papel de un legislador, y sobre todo, dándoles la confianza para que ellos pudieran narrarnos los temas que a ellos les interesaba platicarnos.

**Comisión Especial para la atención de los asuntos de la frontera sur**

*Cuarta y quinta reuniones ordinarias*

Jueves 17 de marzo de 2011

Turno 3, hoja 5, rpq

Es demoledor, créanme decir lo que... tuvieron la confianza, y no sólo la confianza, sino que también contaminaron al resto de los diputados. Quiero decirles que fueron diputados de muchas entidades federativas, de todos los partidos políticos, y todos llegamos a un acuerdo, yo creo que venimos sensibles, no sólo para estudiar revisar, sino también poder aprobar lo que el Senado ha enviado a esta Cámara.

Es lo que yo siento es la medición que traigo en el sentido mismo de las fibras que como ser humano uno tiene que finalmente expresar. Señor secretario, no sé si exista otro punto en asuntos generales, no sé si alguien quiera en su momento definir algún punto, alguna duda, alguna tarea, algo que tengan que registrar. Señor secretario, perdón.

**El secretario diputado** : Si alguien quiere comentar en asuntos generales, por favor.

Comentamos nada más lo de la propuesta del Senado, que llegó el 3 de marzo, en asuntos generales, y darle seguimiento a la aprobación de esta ley, nada más es lo que comentaríamos aquí, y no habiendo otros asuntos, señor presidente es todo.

**El presidente diputado Juan Carlos López Fernández:** Gracias. Pues bien, señores comentarles entonces, que les haremos llegar las invitaciones para participar en este foro, en este análisis del envío de la iniciativa del Senado, a Cámara de Diputados.

Yo espero contar con su asistencia, y el interés mismo de descubrir este tema que a todos nos tiene interesados. Siendo 4:50 de la tarde de este día 17 de marzo damos por clausurada esta quinta reunión de la Comisión Especial para la atención de los asuntos de la frontera sur. Gracias, señores, y provecho.

---o0o---